

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28416** *TELEINMOBILIARIA GIJÓN PLAYA, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 67/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Gijón, seguido contra el deudor "Teleinmobiliaria Gijón Playa, S.L.", se ha dictado con fecha 1-7-09 auto por el que se declara la situación de Insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 5.532,73 euros.

Gijón, 14 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090067149-1